

EXPDTE. N°: 342/2010 - P.Com

AUTOR: ODARDA María Magdalena

EXTRACTO: A Vial Rionegrina Sociedad del Estado (ViaRSE), que vería con agrado se proceda con urgencia a la construcción de una alcantarilla en el lugar denominado "Cañadon o Zanjón El Manzano" ubicado a seis (6) kilómetros del paraje Cerro Policía en la ruta provincial n° 74 y realice obras de mantenimiento en todos los caminos rurales de la provincia a fin de prevenir accidentes por mal estado de los mismos.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ DI BIASE BARDEGGIA CASADEI CORTES
LAURIENTE LAZZARINI ODARDA PASCUAL TAMBURRINI ZUAIN

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 11 de Mayo de 2010